



Florida, 16 de octubre de 2023
AT-1126616

Señor(a)

JOVANIA FIGUEROA

Suscriptor **254777**
Ruta Reparto **7610-18-043-000600**
Cll 16b No. 9a-03
Florida

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: <i>Casa Soler</i>	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
ACUAVALLE Más Por Vos	
FIRMA	

24-10-2023

4:40 pm

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 28 de agosto de 2023 al 27 de septiembre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 2583 - 2604, para un consumo de **21M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 10 de octubre de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 10 de octubre de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1126616 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 2 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 2610.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"En el momento de la visita se observa que todas las instalaciones en buen estado, habitan dos personas, lect 2610 10-10-2023"

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **13M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a En el momento de la visita se observa que todas las instalaciones en buen estado, habitan dos personas, lect 2610 10-10-2023.

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Delsy Andrea Cecilia Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Florida, 16 de octubre de 2023

AT-1126616

Señor(a)

JOVANIA FIGUEROA

Suscriptor **254777**

Ruta Reparto: **7610-18-043-000600**

Dirección: **Cil 16b No. 9a-03**

Ciudad: **Florida**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 19 No. 8-33 B/ , del municipio de Florida, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1126616.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: DEYNA JULIE



FACTURACIÓN Y CARTERA

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

03

OCTUBRE

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE JOVANIA FIGUEROA

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 254777

DIRECCIÓN CLL 16B No. 9A-03 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN 7610-18-043-000600

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 10-10-2023 en horas de mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 16B No. 9A-03 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.


EL NOTIFICADOR
EL NOTIFICADO

CEDULA

31626791

FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

SI



NO



Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1126616)

OT - 1432764

NOMBRE
JOVANIA FIGUEROA

DIRECCIÓN
CLL 16B No. 9A-03

MUNICIPIO
FLORIDA

ESTRATO
1

TELEFONO

UBICACIÓN

SUSCRIPTOR

C.C

CONSUMO PROMEDIO

7610-18-043-000600

254777

66882290

8

Fecha visita: 10-10-2023 Hora Inicio: 10:20 ^{Septiembre} Hora Finalización: 10:26

CRITICA X PQR

Periodo: 3265 Consumo: 8 ^{21 mts} Lectura Anterior: 2583 Lectura Actual: 2591

Tipo Vivienda
RESIDENCIAL Si COMERCIAL _____ OFICIAL _____
INDUSTRIAL _____ ESPECIAL _____ INQUILINATO _____
NUMERO FAMILIAS 1 No. PERSONAS 2 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO Si SIN TAPA no SIN CONECTAR no
DETERIORADO no VIDRIO ROTO no No. SERIAL MARCA 06-11406
SELLO VIOLADO no INVERTIDO no DIAMETRO MEDIDOR _____

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____ SANITARIOS _____ OTROS _____
DUCHAS _____ PISCINAS _____ FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 1 LAVAPLATOS 1 LLAVES TERMINALES 1 OTROS _____
LAVAMANOS 1 DUCHAS 1 ORINALES _____

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA no MEDIDOR PARADO no FUGA VISIBLE no
ESCAPE MEDIDOR no MEDIDOR ILEGIBLE no INVISIBLE no

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2023-09-27	2604				
10-10-2023	2610	6	13		en el momento de la visita se observó que todas las instalaciones en buen estado habita 2 personas

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:

Blank space for additional visit observations.

Yulea Martínez
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

Juan Steven Arrieta
NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO